

Colon Gómez 3/4

1/12/21 12:41

Imprimir Reporte Vehículos

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

RED PREVICAR

FORMATO DE PREVENTIVA No. 188243


 900111946-3
 Calle 12 B No.44 - 06/08
 Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de la Prueba 2021-12-01	Nombre o Razón Social TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S	Documento	No
Dirección	Telefono	Ciudad	Departamento

3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa UFY401	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	País Colombia	Clase MICROBUS	Marca HYUNDAI	Línea H 1
Modelo 2011	Vencimiento SOAT 2022-01-28	Vencimiento RTM 2022-01-29	Kilometraje 231221	Combustible DIESEL	Empresa TEA	

7. Suspension										Unidad	%
Delantera Izquierda	Valor 45	Delantera Derecha	Valor 41	Trasera Izquierda	Valor 42	Trasera Derecha	Valor 42	Mínimo	>=40	Unidad	%

8. Frenos										Unidad	%
Eficacia Total 77.8	Mínimo >=50	Unidad %	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
Eje 1 Izquierdo	1222	N	Eje 1 Derecho	1555	N	21.4	<= 30	%			
Eje 2 Izquierdo	1588	N	Eje 2 Derecho	1899	N	16.4	<= 30	%			
Eficacia Aux 23	Mínimo >=18	Unidad %	Eje 3 Izquierdo	N	Eje 3 Derecho	N	N	%			
			Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	N	%			
			Eje 5 Izquierdo	N	Eje 5 Derecho	N	N	%			

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	10	Unidad	m/Km
D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375								
Código	Descripción	Grupo						Tipo de Defecto

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

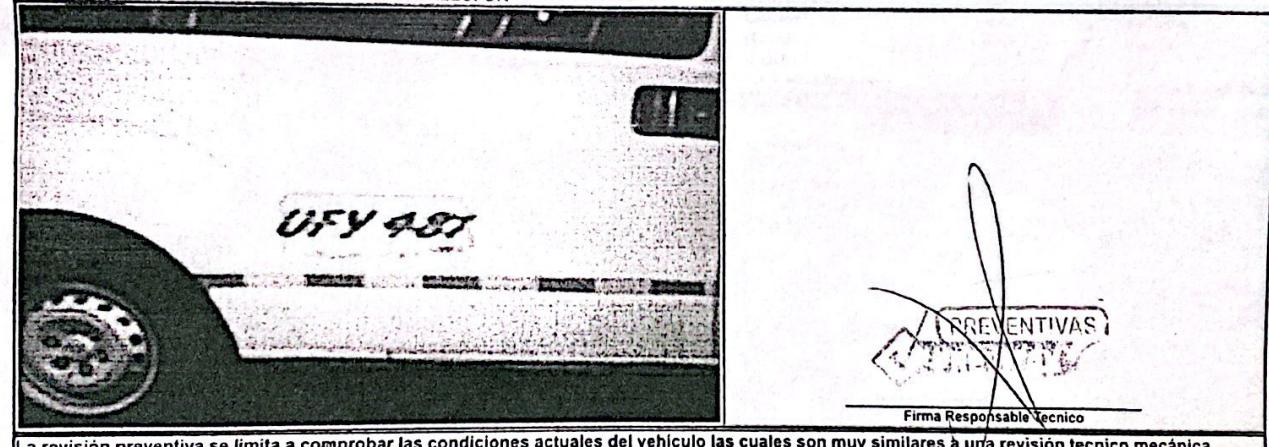
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO No Consecutivo : 188243

NOMBRE DEL INSPECTOR: JEYSON ANDRES RODRIGUEZ

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: OK



La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA te da la bienvenida a nuestras instalaciones. Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral. - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.